



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local Huancayo



COMUNICADO

RVM. 147-2023-MINEDU

Oficio Múltiple Nº 00155-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

A LOS POSTULANTES DEL **PROCESO REGULAR** DE ENCARGATURA PARA **CARGO DIRECTIVO 2024** EN EL AMBITO DE LA UGEL HUANCAYO, SE LES CONVOCA PARA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 04:00 PM. PARA ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE ACUERDO CON EL CUADRO DE MÉRITOS VIGENTE.

LUGAR: AUDITORIO DE LA UGEL HUANCAYO (1ER PISO)

NOTA:

Num.5.7.1 La encargatura se da por concluido por:

literal p) Designación por concurso público en la plaza que ocupa el encargado.

Num.5.7.3. En los casos de conclusión de encargatura en mérito a las causales señaladas en los literales n) al q) del sub numeral 5.7.1 de la presente norma técnica , la DRE o UGEL según corresponda, emite el acto resolutivo que da por concluido la encargatura. **El profesor retorna al cuadro de méritos.**

EL COMITÉ

Huancayo, 01 de agosto del 2024